PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

D E C R E T O N°. 20.210.-

QUE DA POR TERMINADA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL DE VARIOS JEFES EN SITUACION DE RETIRO.-

---

S.3. N°..... Asunción, 3 de Junio de 1947.-

N. 6.274.

VISTOS: la nota N° 1415 de fecha 7 de mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1642/47), en la que solicita se dé por terminada la prestación de los servicios en el Ejército Nacional de varios Jefes en situación de retiro; y el informe N° 217/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- A partir de la fecha, dase por terminada la prestación de los servicios en el Ejército Nacional de los siguientes Jefes en situación de retiro:

1.- Coronel S/R. Don José A. Ortíz,
2.- Cap. de Frag. S/R. " Pedro Morínigo Delgado,
3.- Mayor S/R. " Adolfo Martínez, y
4.- " " " Julio César Zarza.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.